

# El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valcarlos, 25 y calle de San Gregorio, 25, Bajos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'60; espalamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Sección de anuncios, según su naturaleza.

## Sociología

### La acción social del clero

La cuestión social es una cuestión moral, una cuestión civil y una cuestión económica, y por lo tanto, para solucionar la, la prudente y limitada intervención del Estado y la asociación patronal-obrera. Y no siendo un problema sencillo, sino un triple problema complicado, necesita tres elementos de resolución.

El primero en orden de tiempo, de dignidad, de eficacia y de necesidad, es el elemento moral, el corazón del pueblo, y el agente principal de armonía en este conflicto social es necesariamente el clero católico. Y como en la práctica y en nuestras sociedades los elementos morales, civiles y económicos son elementos constitutivos *per modum unitus*, no de la triple, sino de la única cuestión social, deducese lógicamente que el sacerdote católico tiene perfectísimo derecho de intervenir en toda la cuestión social, directa y primariamente en la moral, indirecta y secundariamente en la civil y en la económica.

Y antes de pasar adelante en cuestión tan delicada, manifiesto claramente, que ni antes ni ahora, ni después, he pensado, pienso, ni pensaré dar lecciones ó instrucciones a mis queridos compañeros en el sacerdocio, ni en estas cuestiones sociales, ni en ninguna otra, por la sencilla razón de que a todos los juzgo más competentes y más instruidos en todos los ramos del saber divino y humano; y que todos tenemos una autoridad superior á quien debemos acatar, reverenciar y escuchar, y fuera de ahí, una santa libertad en escribir, hablar y obrar en beneficio de los intereses morales, materiales y sociales de la humanidad.

El sacerdote católico tiene perfectísimo derecho de intervenir y trabajar en la cuestión social. El sacerdote católico ¿no es hombre? pues tiene derecho de mirar por la fraternidad humana natural, fundada en la paternidad humana de Adán sobre la tierra.

El sacerdote católico ¿no es cristiano? pues tiene el derecho de atender á la fraternidad humana sobrenatural, que se apoya sobre la paternidad de Jesucristo, camino del Cielo.

El sacerdote católico ¿no es ciudadano? pues tiene derecho de mirar por el bien de sus conciudadanos, de sus compatriotas.

Acaso el carácter sacerdotal, que ostenta en su frente, ha de borrar el carácter de ciudadano, de cristiano y de hombre, para que no tenga derecho para mirar por la mayor prosperidad moral, material y social de la gran familia nacional, cristiana y humana?

Precisamente es todo lo contrario; lejos de ser un impedimento el carácter sacerdotal para intervenir en la cuestión social, le pone en condiciones de poder ser el único que podría resolverla; porque ni el Estado, ni los patronos y obreros por sí solos, sin la ayuda de la Iglesia, del sacerdote católico, no podrían jamás salir de la profunda sima de la anarquía moral, civil y económica en que están metidos.

Y viniendo á las inmediatas ¿tiene derecho el clero de ocuparse en los estudios y en las cuestiones sociales? No es posible negárselo, sobre todo desde la Enciclica al clero de Francia.

El Soberano Pontífice felicita en ella á los sacerdotes, que, dóciles á los consejos dados en la Enciclica, «*Rerum novarum*», van al pueblo, á los obreros, á los pobres. No solamente les aprueba, sino que, les felicita por buscar por todos los medios el ayudarles, moralizarlos y hacer menos dura su suerte. Les felicita por provocar reuniones y congresos, fundar escuelas nocturnas, dominicales, agrupaciones católicas, sindicatos agrícolas, cajas de ahorros y de préstamos, bolsas del trabajo, etc.

Les felicita por «ingeniarse» en introducir reformas en el orden económico y social, escribir libros ó artículos en revistas y periódicos. «Todas esas cosas», dice León XIII, son en sí mismas muy loables, y con ellas dan pruebas nada equívocas de buena voluntad, de inteligencia y generosa abnegación por las necesidades más apremiantes de la sociedad contemporánea y de las almas.»

Evidentemente, después de esta explícita declaración, no es posible ya discutir los derechos del clero católico á la intervención en la cuestión social. Los sacerdotes «sociales» ó sociólogos no salen de su

misión sacerdotal; se muestran por el contrario, sacerdotes «inteligentes y generosos» cuando van al pueblo y tratan por todos los medios de ponerse en contacto con el alma popular.

El elocuente Obispo de Tréveris, monseñor Korum en el Congreso católico internacional de Lieja, probó la necesidad actual y absoluta del sacerdote católico para resolver la cuestión social; queriendo que penetre en los pueblos, en los campos, en los talleres, agrupando á los obreros y ocupándose prácticamente en la educación y porvenir de todos, pero especialmente en las clases trabajadoras. Más de 30 asociaciones católicas existen en su diócesis con conferencias semanales de cuestiones morales, económicas y sociales y todos sus presidentes se reúnen anualmente en el Palacio Episcopal á recibir orientación, instrucción, alientos y programa.

Y termina este Prelado, ardiente sociólogo católico, diciendo: «El sacerdote debe estudiar con sumo cuidado las cuestiones sociales; debe saber resolverlas y defenderlas con fuego, prudencia y entusiasmo; si él no las discute y resuelve, serán discutidas y resueltas por los socialistas; y el pobre obrero, en lugar de aprender las enseñanzas de la verdad, de la paz y de la sociología cristiana, aprenderá el error, la revolución y la sociología pagana.»

¿Quién se atreverá á probar la no intervención del clero en la cuestión social? ¿Quién á demostrar con sólidas razones su inpropiedad, su inconveniencia ó su falta de oportunidad? ¿Quién le negará el derecho que, como hombre, como cristiano, como ciudadano, como católico y más como sacerdote, tiene de intervenir en la cuestión social, ya por las leyes naturales y civiles, ya por las divinas y eclesiásticas. Es, pues, necesaria la presencia del clero católico para la solución del problema social. Y, puesto que leyes impías y decretos masonicos han tratado y tratan al presente en gran parte de los Estados modernos de encerrar al sacerdote católico en el recinto de las iglesias como en otras *catácumbas*, es muy justo reivindicar para él los derechos que tiene de predicar el Evangelio á todas las gentes en todos los lugares dignos, como siempre lo han hecho los santos y misioneros. El celosísimo sacerdote Garnier, con aplauso de su Prelado, dijo en un arranque de amor por los pobres trabajadores: «Señores Párrocos de Francia, desgraciadamente no hay más que mujeres en vuestras iglesias, os han robado los hombres, salud, pues, con celo á recobrarlos.» Cuando el sacerdote no sale ya de su iglesia, ha dicho un escritor elocuente y santo, el espíritu cristiano va saliendo ya de la sociedad.»

ANTONINO YOLDI, Presbítero.

## Crisis política

(POR TELÉFONO)

(Urgente) Madrid 7 (2 tarde)  
El señor Moret ha planteado al Rey la cuestión de confianza.

D. Alfonso ratificó incondicionalmente su confianza al Presidente y al partido liberal.

Este reorganizará el actual Gabinete bajo la base de la dimisión del ministro de Estado.

MENCHETA.

## Extranjero

### Contra el anarquismo

En América

La campaña emprendida en los Estados Unidos contra los anarquistas, como consecuencia del atentado dirigido contra el Rey don Alfonso y el reciente descubrimiento de un complot que tenía por objeto asesinar al presidente Roosevelt y otros jefes de Estado, continúa con la mayor actividad.

Se han adoptado las mayores precauciones por las autoridades de la inmigración para impedir á los anarquistas que desembarquen en el territorio de la Unión.

Los agentes de la policía secreta adoptan grandes precauciones para proteger á Mr. Roosevelt, cuyo nombre figura á la cabeza de los jefes de Estado que los anarquistas se proponían asesinar.

No ha sido hallado ninguno de los anar-

quistas que han desaparecido de Baltimore.

La policía vigila activamente los principales jefes anarquistas del país.

En Italia

En Nápoles se han practicado registros en varias casas de anarquistas y se habla de una mujer misteriosa que la policía busca, como confidente y amiga de varios anarquistas militantes.

Es muy activa la vigilancia sobre los buques procedentes de América.

La policía italiana ha recibido informes acerca de la formación en América del Sur, en un pequeño país no lejos de Buenos Aires, de un grupo poderoso de anarquistas, más importante que el de Patterson y del que forman parte muchos italianos.

En Alemania

El atentado contra el rey don Alfonso ha dado por resultado violentos ataques de la prensa de Berlín contra Inglaterra.

La «Post» dice que los ingleses están muy seguros y muy envalentonados y tranquilos de que su familia real no corre ningún peligro con los atentados; pero eso no quita para que Londres sea el más desahogado y peligroso asilo de la banda feroz que no tiene respeto ni para la ley, ni para la vida.

La «Deutsche Tages Zeitung», escribe que es preciso esperar que la opinión pública inglesa obligará al gobierno á que se comprima en la hospitalidad que encuentran todavía los asesinos en el país.

Sin embargo, pasará pronto la impresión de estos tristes sucesos y seguramente no sufrirán cambio alguno las costumbres censurables de Inglaterra.

«El Tageblatt» dice que quien crea todavía que puede reconocerse á la anarquía una base política, se desilusionará ahora, pues el atentado ha sido dirigido contra una princesa inglesa.

Censura duramente á Inglaterra por la decidida protección que dispensa á los anarquistas y pide que se les cierre esa puerta.

## Fustiñana

Ayer, á continuación de la misa conventual, por disposición de nuestro digno alcalde y celoso cura economo de esta parroquia, se cantó solemne Te Deum en acción de gracias á la Divina Providencia por razón de la boda de nuestro Rey, y en particular por haber salido ilesas SS. MM. del criminal atentado de que fueron objeto en una calle de Madrid.

Con este motivo la banda municipal recorrió por la mañana y tarde las calles de la población; vimos algunos balcones con colgaduras, y en la plaza se dieron vivas á los Reyes, al paso que en algunos corrillos se comentaban los sucesos.

La semana pasada, de acuerdo las juntas de Sanidad y de Enseñanza, se verificaron los exámenes oficiales de los niños y niñas que asisten á las escuelas, de cuyo resultado no pudo formarse concepto acabado por cuanto la epidemia del sarampión tuvo alejados á muchos niños que habían de tomar parte en ellos.

El corresponsal.

4 de Junio de 1906.

## ADMINISTRACION FORAL

Se ha acordado, sin perjuicio de continuar estudiando la forma de sustituir el impuesto de peajes, arrendar por un año los portezgos provinciales en la forma de costumbre. La subasta se verificará el día 20 del corriente en el Palacio provincial.

Se ha dispuesto que los recaudadores no hagan uso de las cadenas, dejando libre el paso.

—Por lo mismo que vuestros enemigos lo creen así, quieren...

—¿Pero qué quieren? Vamos á ver.

—Casar á vuestra hija con el mariscal.

—¡A Catalina exclamó el conde, manifestando la mayor sorpresa. ¡Donosa por cierto es la ocurrencia!

El infanzón tenía una clave para descubrir el enigma de los pensamientos del conde; cuando éste se manifestaba sorprendido no era señal de que realmente lo estuviese sido de que así le convenía aparecer.

—Donosa ocurrencia, tenéis razón, dijo el caballero; ocurrencia de pobre propia mente.

—¿De fraile!

—Sí, del padre Abarca... de vuestro amigo, el cronista de Irache.

—¿Mi amigo!

—Sí, tal. ¿Pues no recordáis que, al recibir yo el encargo de buscar un religioso grave y autorizado para que negociase la perpetuidad de las treguas, la paz y reconciliación de los bandos vine á consultarlos con vos, y vos, señor conde, me designasteis al monje benedictino...?

—Sí, yo os lo indiqué por letrado, respetable, y sobre todo, por torto. Queráis yo cumplir el encargo de la Reina, poniendo al mismo tiempo todos los obstáculos posibles á sus planes, y os indiqué un hombre sencillo...

—Hombre sencillo, es verdad; hombre á quien habéis hecho creer que es suyo, y original el pensamiento de este enlace, des-

## Ventoleras

Así como el personaje de cierta comedia preguntaba: «¿Se puede vivir? permítanme ustedes que yo, con la modestia que me caracteriza, pregunte: ¿Se puede pasar?»

Porque ¡ay! en cuanto ocurren sucesos de importancia la actualidad se come todas, todas las páginas.

Y el infeliz que viene con sal embotellada, dos chistes comprimidos, y un residuo de gracias, se encuentra con que sobra original... ¡Y ¡vaya usted con cuartillitas amenas á las cajas ante las relaciones!

de cosas tan sonadas como las bodas régias y las bombas que estallan y los francos que suben y el gobierno... que baja!

Nada, nada; el vil exceso del original, me ha condenado al no menos vil silencio.

¡Ah! pero hablare... hablare, señores (párrafo de diputado de la oposición), para en vista de los últimos espantosos acontecimientos, reservar para el personaje de la comedia el sobrecido: «¿Se puede pasar?», y exclamar yo, con el congoño que me caracteriza: «¿Se puede vivir?»

En pocos días los apreciables francos se han puesto del democrático seis al ya respetable 13... y pico.

¡Lagarto! ¡Lagarto!

En eso de los cambios ocurre como en las carreteras.

Hay bajadas peligrosas.

Solo que hay que variar de voz, porque el automóvil bursátil es bastante; más distinto que el otro.

Nada de: ¡agarrarse que hay curval! La exclamación más propia y socorrida, es: ¡Cuidado; agarrarse porque hay subida!

FULANZ.

## LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

—Real orden nombrando á don Manuel González Sánchez para el Registro de la propiedad de San Vicente de la Barquera.

—Proyecto de ley de organización y atribuciones de los juzgados y tribunales del fuero común en España (continuación).

GUERRA.—Real decreto admitiendo la dimisión que ha presentado el general de brigada don José Arenas López.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval al ingeniero jefe de primera clase don Juan González Mazón.

HACIENDA.—Real orden habilitando el punto denominado San José, en la provincia de Almería, para el embarque de mineral en régimen de cabotaje.

INSTRUCCION.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII al príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick.

—Reales órdenes de personal.

## Escuela Normal de maestras

Resultado de exámenes: Religión.—Primer curso: sobrasalientes, doña Luisa Aizpún, doña Carmen Cascante, doña Dolores del Cerro, doña María Cruz Gorriti, doña Luz Lucas.

Notables 7, aprobadas 14.

Aritmética y Geometría.—Primer curso: sobresalientes, doña Luisa Aizpún, doña Josefa Barasoain, doña Carmen Cascante, doña Cecilia Goyeneche, doña María Leza, doña Isabel Taberna.

Notables 9, aprobadas 12.

Ciencias Físico-Naturales.—Segundo curso: sobresalientes, doña Angeles Arrarás, doña Aurelia Arteché, doña Dolores Arraiza, doña Victoriana Ayesa, doña Camino Borda, doña Camino Marti, doña María Mira, doña Candelaria Martirena.

Notables 2, aprobadas 20, no presentada 1.

Agricultura.—Segundo curso: sobresalientes, doña Aurelia Arteché, doña Dolores Arraiza, doña Victoriana Aye-

ra Armendariz, para los príncipes caballeros de Agramont; porque no hay castillos, tierras ni dignidades en Navarra, que basten á satisfacer la ambición de los partidarios de uno y otro bando: es imposible, porque, prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de Don Carlos y Doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue á la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue á la paz; es imposible, porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden é indisciplina, trabajáis en favor de la anarquía, peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habeis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños Estados, para fundir con ellos esas grandes Monarquías, ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganareis cien batallas en un día; pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija; porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos, al otro día de la boda tendreis que desundar la espada contra el esposo.

—Mucho os interesa la suerte de Catalina rebuso el conde maliciosamente.

sa, doña Camino Borda, doña Camilo Marti, doña María Mira, doña Candelaria Martirena.

Notables 4, aprobadas 15, no presentadas 5.

Pedagogía.—Primer curso: sobrasalientes, doña Luisa Aizpún, doña Carmen Cascante, doña Dolores del Cerro, doña Luz Lucas.

Notables 7, aprobadas 9, suspensas 4. Práctica de la enseñanza.—Aprobadas 20.

Pedagogía.—Segundo curso: sobrasalientes, doña Angeles Arrarás, doña Aurelia Arteché, doña Dolores Arraiza, doña Victoriana Ayesa, doña Camino Borda, doña Catalina Etchegoyen, doña Camino Marti, doña Candelaria Martirena, doña María Perez.

Notables 3, aprobadas 13, suspensas 4.

Práctica de la enseñanza.—Sobrasalientes, doña Dolores Arraiza, doña Victoriana Ayesa, doña Camino Borda.

Notables 1, aprobadas 25.

Felicitamos á las aventajadas alumnas mencionadas y á sus familias.

## Echarri-aranaz

Ayer á la una de la tarde se declaró un violento incendio en un monte propiedad del vecino pueblo de Torrano. A la noche había tomado grandes proporciones, siendo muchos los que salieron á observar el imponente espectáculo. En las primeras horas del día de hoy ha sido dominado el incendio, sin que se pueda fijar la cuantía de las pérdidas materiales.

No se sabe todavía cual ha sido la causa del incendio.

El corresponsal.

7 Junio 1906.

## En la Audiencia

### INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por robo, sin procesado.

Id.—Por estafa, id.

Id.—Por disparo y lesiones, id.

Id.—Por suicidio, id.

Id.—Por lesiones, id.

Id.—Contra J. M. G., por injurias.

Id.—Por hurto, sin procesado.

Tudela.—Contra J. G., por estafa.

Id.—Contra R. V. y otro, por disparo.

Id.—Por hurto, sin procesado.

Estella.—Contra B. L. y otro, por lesiones.

Idem.—Contra F. P., por hurto.

Id.—Contra E. G., por disparo.

Id.—Por daños, sin procesado.

Aoi.—Por falsedad, id.

### Señalamiento

Aoi.—Vista en juicio por Jurados la causa seguida contra Nicolás Esparza, por homicidio y lesiones. Defensor señor Sanjulian, procurador señor Abadía; declararán 21 testigos.

Señalamiento

Aoi.—Vista en juicio por Jurados la causa seguida contra Nicolás Esparza, por homicidio y lesiones. Defensor señor Sanjulian, procurador señor Abadía; declararán 21 testigos.

Propone que conste en acta el sentimiento por el atentado, que se celebre una Misa de Requiem y se consigne una cantidad para las víctimas.

El señor Echavé Sustaeta en breves y elocuentes frases se adhiere á lo propuesto

ra Armendariz, para los príncipes caballeros de Agramont; porque no hay castillos, tierras ni dignidades en Navarra, que basten á satisfacer la ambición de los partidarios de uno y otro bando: es imposible, porque, prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de Don Carlos y Doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue á la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue á la paz; es imposible, porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden é indisciplina, trabajáis en favor de la anarquía, peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habeis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños Estados, para fundir con ellos esas grandes Monarquías, ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganareis cien batallas en un día; pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija; porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos, al otro día de la boda tendreis que desundar la espada contra el esposo.

—Mucho os interesa la suerte de Catalina rebuso el conde maliciosamente.

ra Armendariz, para los príncipes caballeros de Agramont; porque no hay castillos, tierras ni dignidades en Navarra, que basten á satisfacer la ambición de los partidarios de uno y otro bando: es imposible, porque, prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de Don Carlos y Doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue á la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue á la paz; es imposible, porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden é indisciplina, trabajáis en favor de la anarquía, peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habeis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños Estados, para fundir con ellos esas grandes Monarquías, ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganareis cien batallas en un día; pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija; porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos, al otro día de la boda tendreis que desundar la espada contra el esposo.

—Mucho os interesa la suerte de Catalina rebuso el conde maliciosamente.

ra Armendariz, para los príncipes caballeros de Agramont; porque no hay castillos, tierras ni dignidades en Navarra, que basten á satisfacer la ambición de los partidarios de uno y otro bando: es imposible, porque, prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de Don Carlos y Doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue á la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue á la paz; es imposible, porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden é indisciplina, trabajáis en favor de la anarquía, peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habeis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños Estados, para fundir con ellos esas grandes Monarquías, ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganareis cien batallas en un día; pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija; porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos, al otro día de la boda tendreis que desundar la espada contra el esposo.

—Mucho os interesa la suerte de Catalina rebuso el conde maliciosamente.

ra Armendariz, para los príncipes caballeros de Agramont; porque no hay castillos, tierras ni dignidades en Navarra, que basten á satisfacer la ambición de los partidarios de uno y otro bando: es imposible, porque, prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de Don Carlos y Doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue á la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue á la paz; es imposible, porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden é indisciplina, trabajáis en favor de la anarquía, peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habeis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños Estados, para fundir con ellos esas grandes Monarquías, ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganareis cien batallas en un día; pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija; porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos, al otro día de la boda tendreis que desundar la espada contra el esposo.

—Mucho os interesa la suerte de Catalina rebuso el conde maliciosamente.

ra Armendariz, para los príncipes caballeros de Agramont; porque no hay castillos, tierras ni dignidades en Navarra, que basten á satisfacer la ambición de los partidarios de uno y otro bando: es imposible, porque, prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de Don Carlos y Doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue á la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue á la paz; es imposible, porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden é indisciplina, trabajáis en favor de la anarquía, peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habeis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños Estados, para fundir con ellos esas grandes Monarquías, ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganareis cien batallas en un día; pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija; porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos, al otro día de la boda tendreis que desundar la espada contra el esposo.

—Mucho os interesa la suerte de Catalina rebuso el conde maliciosamente.

ra Armendariz, para los príncipes caballeros de Agramont; porque no hay castillos, tierras ni dignidades en Navarra, que basten á satisfacer la ambición de los partidarios de uno y otro bando: es imposible, porque, prosiguiéndose esta lucha desde la muerte de Don Carlos y Doña Blanca sin un objeto noble, conocido y determinado, tampoco puede concluirse por un arranque generoso; porque no hay razón que nos obligue á la guerra, y no puede haber transacción que nos obligue á la paz; es imposible, porque vos, conde de Lerín, el único tal vez que abriga un designio político en medio de tanta ignorancia, desorden é indisciplina, trabajáis en favor de la anarquía, peleáis por la disolución del reino; y las pasiones, los odios ulcerados, las ambiciones desmedidas pelean por vos, y por vos pelea también el siglo, cuya tendencia habeis adivinado; el siglo que va tragándose los feudos, los pequeños Estados, para fundir con ellos esas grandes Monarquías, ese mundo nuevo que ha de salir del caos de la edad pasada. En fin, señor conde, casando á Catalina con el caudillo del bando enemigo, recobraréis un golpe todas vuestras tierras y castillos, ganareis cien batallas en un día; pero sacrificaréis la ventura de vuestra hija; porque, arrastrado por el irresistible impulso de los acontecimientos, al otro día de la boda tendreis que des

# GACETILLAS

por el Alcalde, diciendo que se debe protestar enérgicamente contra el crimen, contra el criminal, contra sus cómplices, etcétera.

No hay unanimidad respecto a la suscripción y a costear la Misa de Requiem, pues con esto se muestran conformes los señores Loydi y Espinosa.

Don Feliciano Martínez, donña Isabel Zugasti, don Ramón Izco y don Lucio Fernández, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide, con arreglo a la ley.

Don Martín Echarte, empleado municipal, solicita se le conceda la jubilación.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Don Laureano Paniagua, empleado en la Central de Electricidad, solicita se le nombre de nómina y plantilla y se le conceda a la vez algún aumento en su sueldo.

A la comisión de Fomento.

Don Juan Arizmendi, por sí y en nombre de los demasajeros de la Alhóndiga, solicita que por cuenta del Excmo. Ayuntamiento se le conceda la cantidad de 800 pesetas para la adquisición de tres carretas y un carro de mano, que son de suma necesidad para el servicio de dicho establecimiento.

A la de Gobierno.

La comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, solicita autorización para obtener vaciados en yeso ó escayola de los distintos sellos antiguos en cera ó plomo existentes en el Archivo municipal.

Pasa a la comisión de Alcaldes.

Los propietarios de las casas números 3 de la calle Navas de Tolosa y 4 del Marqués de Rozalejo é inquilinos de esta última, solicitan se ordene a don Luis Rosponga la industria á que se dedica en la calle del General Chinchilla núm. 3 en las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales de esta ciudad.

Pasa a la comisión de Fomento para que informe después de oír al señor Arquitecto.

Don Antonio Espoz, en nombre de don José Lorente y Meneses, solicita terreno en el Cementerio Moderno para construir un panteón familiar central.

Pasa a la comisión de Gobierno.

Moción de los señores don Manuel Espinosa y don Fabián Zamborán, solicitando que en lo sucesivo los obreros que prestan sus servicios en los distintos ramos del Municipio, y no gozan de las ventajas de ser de nómina disfruten un jornal mínimo de 2,50 pesetas.

Pónese á votación después de larga discusión, si se declaraba urgente ó no.

Por siete votos se acuerda la no urgencia, y que pase a la comisión de Alcaldes.

Informes

De la comisión de Gobierno

Propiéndolo que á contar desde el día 9 del actual se rebaje el precio del pan de las distintas clases que se elaboran en el Vínulo de esta ciudad.

La rebaja es de dos céntimos en las tres clases y cinco en el sobado. Se aprueba el informe.

Informando favorablemente la instancia de los almacenistas de aceites, vinos y aguardientes con depósito en la Alhóndiga municipal, en la que solicitan alguna pequeña variación en las horas en que debe estar abierto dicho establecimiento.

Aprobado.

De la comisión de Hacienda

Solicitando autorización para abrir el día 10 del presente mes el pago de los réditos, vencimiento del primer semestre del presente año correspondientes á los censos impuestos sobre los ramos de fuentes, propios y Vínulo de este Ayuntamiento.

Se accede á lo solicitado.

De la Comisión de Fomento

Informando negativamente la instancia de don Francisco Luzuriaga solicitando la adquisición de un terreno propiedad del Excmo. Ayuntamiento, situado en las afueras y próximo á la Carcel y Matadero en construcción.

Aprobado.

Informando favorablemente respecto á la instancia presentada por don Domingo Apestegui en solicitud de que se modifique el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el que se decretó la adquisición de un terreno propiedad del recurrente.

Aprobado.

Informando respecto á la instancia presentada por los empleados del ramo de la limpieza pública, solicitando se redujeran á 10 las 11 horas diarias por las que se les obliga á trabajar.

Según el informe resulta que estos obreros no trabajan una hora más que en los meses de Junio, Julio y Agosto, pues en los restantes trabajan menos. Se acuerda que en estos tres meses tengan una hora más de descanso al mediodía.

De los señores Sindicos

Diciéndose sobre el pago de honorarios al señor arquitecto don José Martínez de Ubago.

Se acuerda que quede por ocho días y que pase el expediente al asesor para que informe.

Terminado el despacho ordinario el señor alcalde da cuenta de que los señores médicos de la Beneficencia han formado ya el programa para las oposiciones de practicantes.

Se conceden 30 días para presentar solicitudes.

Se levantó la sesión á las ocho.

## EN EL JUEGO NUEVO

Es ya indudable que la afición al sport pelotístico en esta ciudad, se extiende grandemente.

No es tan solo los domingos y días festivos cuando vemos en el frontón de la Casa Misericordia numerosísimo público, pues se anuncia un partido para un día de labor y todas las gradas se llenan.

Prueba evidente de lo que dijantes: que en vez de decaer la afición, aumenta. El partido anunciado para ayer, lo jugaron Fernández y Moya, rojos, para Iñárriz y Florentino Murillo, azules.

La primera mitad del partido fué bastante competida, pues ambos bandos se apuntaron los juegos casi en forma alternativa, pero en el resto del partido los azules apretaron de lo lindo, llevando de calle algún juego á sus contrarios.

Según decían por la cancha, Moya se resentía algo del brazo derecho y su compañero Fernández se encontraba algo indispuerto, lo que hizo indudablemente que los contrarios llevasen el partido en su segunda parte, con gran facilidad.

La cátedra acertó dando el dinero por Florentino y su compañero Iñárriz.

Este se distinguió al restar una pelota en un quince de uno de los juegos últimos.

GALINDICUA.

HAN FALLECIDO

En Lodosa, don Juan Martínez Ar-

cos, don Feliciano Rodríguez Romo y don José Ruquin Antón.

R. I. P.

nen establecida los capitanes de Ingenieros y Artillería señores Morera y Suquia. A estos, así como á las familias de aquellos, damos nuestra enhorabuena.

El Salón Eslava sigue siendo muy favorecido por el público, que todas las noches acude en número tan crecido á las distintas secciones.

Los artistas siguen siendo muy aplaudidos.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión de Ayuntamiento, se ha acordado bajar el precio del pan que expende el Vínulo.

Sigue la temperatura agradableísima, y siguen las noches hermosas.

Anoche muchísima gente paseó hasta última hora.

En el Instituto de esta capital se celebraron ayer los exámenes de la asignatura de Ética y rudimentos de derecho obteniendo la nota de sobresaliente don Luis Más y Aguirre, resultando también dos notables y un aprobado.

Hoy viernes, á las seis de la tarde llegará la efigie de San Miguel, que se venera en el monte Aralar, al convento de Capuchinos de esta ciudad, donde pernochará.

Mucha gente de esta ciudad acostumbra salir á Capuchinos á adorar la venerada efigie.

Mañana sábado, á las seis de la mañana, saldrá el angel con su comitiva para la Trinidad de Arre, donde se celebrará solemne función religiosa y á mediodía emprenderá el regreso al Santuario.

Ayer por la tarde le fué administrado el Santo Viático á la señora de don Fermín León y madre de nuestro amigo el distinguido abogado don Mariano.

Hacemos votos por que la enferma recobre pronto la salud perdida.

Hoy comenzarán á verse en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al partido judicial de Aoi.

El señalado para hoy es el de la causa que se sigue contra Nicolás Esparza, que disparó varios tiros contra una familia residente en Zuza.

Según nos dicen, la Puerta Nueva se cierra todos los días luego de terminar su jornada los que se ocupan en los trabajos que tienen por objeto ensanchar aquel portal, y á consecuencia de ello, las personas que después de aquella hora suben de la Rochapea ó regresan de los puntos en que han estado trabajando, se ven precisados á dirigirse desde la puerta que encuentran cerrada, hasta la de Rochapea.

Como esto es una molestia que, en cuanto sea posible, convendría evitar, especialmente á los trabajadores que regresan necesitados de descanso, llamamos la atención de quien corresponda, sobre la conveniencia de retardar un rato el cierre diario de la Puerta Nueva, lo cual parece que no ofrece inconveniente y será beneficioso para muchas personas.

Esperamos que no será desatendida esta súplica, que formulamos especialmente en favor de los trabajadores aludidos.

Con motivo de las ferias y fiestas que por la festividad de San Bernabé se van á celebrar en Logroño, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con los cuales se podrá ir á dicha ciudad en los días 8 (hoy) al 12 del mes corriente, y regresar del 9 al 13 en todos los trenes.

Precios: de Pamplona 19,15 pesetas en segunda clase, y 9,10 en tercera; de Lodosa 4,30 y 2,60 respectivamente de Mendavia 2,55 y 1,55.

En las cárceles de Pamplona y Tafalla respectivamente, han ingresado los penados por esta Audiencia Anastasio Berruete y Valentín Vidondo.

El juicio por jurados señalado para ayer tuvo que suspenderse por no haber comparecido uno de los procesados.

La Sala decretó la prisión del que no compareció.

En Palencia se ha celebrado una asamblea regional de las Corporaciones católicas obreras del Norte, habiéndose discutido entre otras cosas, la conveniencia de constituir en la población rural Sindicatos de labradores y de fomentar las obras públicas para mejoramiento de la agricultura.

Se han presentado muy notables trabajos sobre los temas objeto de las deliberaciones del importante Congreso.

Noticias recibidas de Ororbía dan cuenta de que varios jóvenes de aquella localidad se colocaron delante de la casa de uno de los vecinos y cantaron canciones indecentes.

Además tiraron piedras á la casa y, como si no hubieran hecho el café bastante, al marcharse hicieron cinco disparos de arma de fuego, que no se sabe contra quién iban dirigidos.

Se ha conocido á uno de estos bárbaros.

En Goizueta ha sido encontrado el cadáver de una niña.

Créese que la muerte fué casual.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Mañana sábado se pondrán en escena en el lindo salón Eslava las obras siguientes:

1.ª A las nueve «Los chicos de la escuela.»

2.ª A las diez y cuarto «Mal de amores.»

3.ª A las once y cuarto «El tunel.»

Los calores estívalos que se vienen sintiendo precipitan la madurez de los sembrados. Los de cebada se van secando prematuramente en la Mancha y otras regiones, sin que la epiga haya podido adquirir el natural desarrollo, quedando mermado el grano. Apesar de este contratiempo, la cosecha resulta en general buena ó abundante. Los sembrados de garbanzos se han perdido en no pocas comarcas por los excesivos calores.

El Estado Mayor Central ha dispuesto que las regiones segunda y tercera, capitanías generales de Canarias y Baleares y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla usen el siguiente uniforme;

«Guerrera.—De la tela llamada kaki del color de la muestra que se remite á las autoridades militares, cuello vuelto con el emblema ó número del cuerpo en los extremos, hombreras formadas por una tira de la misma tela, abrochada por el botón reglamentario; estará cerrada por una sola hilera de botones de asta ó pasta, solapados bajo la tela; llevará dos aberturas en los costados y cuatro bolsillos con carteras, dos en el pecho y dos en los faldones delanteros. La bocamanga estará guardada por un cordón de seda del color de los vivos del cuerpo y dos milímetros de grueso, formando un ángulo análogo al que se usa en las guerreras del actual uniforme de la Caballería. Sobre dicho cordón llevarán los oficiales las estrellas distintivas de su empleo, y bajo el mismo llevarán los jefes las que les corresponden, suprimiéndose los galones en esta prenda.

Pantalón.—De igual tela que la guerrera, sin franja ni vivos.

Polaina.—Los oficiales á pié usarán en los actos del servicio que lo requieran, una polaina de igual forma que la actual reglamentaria y de la misma tela que la guerrera y el pantalón.

Gorra.—De plato, de idéntica tela que el resto del traje, de 10 centímetros de altura y 70 de circunferencia en su parte superior; la visera y borboquejo serán de cuero avellana y este último irá sujeto con dos botones metálicos; en la parte cilíndrica se colocarán, sobre una tira de puño del color de los vivos, los entorchados ó galones correspondientes á la graduación del que la use; esta gorra sólo se usará en los actos que no sean de servicio de armas.

Corbata.—De hilo blanco anudada en

forma de lazo y cubiertos los extremos bajo la guerrera.

UNIFORME DE TROPA

Guerrera, pantalón y polainas.—Sin perjuicio de continuar los estudios y ensayos necesarios para conseguir dar al uniforme de verano del soldado el tono de color que mejor cumpla las condiciones que imponen la guerra moderna y sus medios de combate, se construirán por ahora las referidas prendas con la tela que actualmente se emplea en los trajes de faena y cuya muestra remitirá el Estado Mayor Central á las autoridades encargadas de dar cumplimiento á esta real orden, siendo su forma y detalles idénticos á los descriptos para el traje de jefes y oficiales, sin más diferencia que la que implica la supresión del cordón que este último debe llevar en las bocamangas.

Se ha estrenado en el lindo Salón Eslava la obra de los Quintero, «Mal de amores», que no es de las buenas de esa etiqueta artística.

Entre los artistas que la interpretaron distinguióse la señora Horrillo, la señorita Tomás y los señores Marracci y Alonso.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Agente marítimo, Sulfato de cobre inglés, P. Abalades.—Oculista, Venta de ganado lanar, Casa en Zarauz, Mesa de ministro, Larraga, Ama seca, Hielo en Marcilla, Trilladoras, Se vende, Venta de coches, Yrazu y Compañía, Herrador y forjador, Sustitutos.

Correspondencia administrativa

Sangüesa.—D. F. O., recibidas 25 pesetas cuatro céntimos.

Lodosa.—D. F. P., recibidas 19 pesetas.

# Nuestra información

## Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 7 (8 noche).

Una velada

El Ateneo de esta capital está celebrando una velada en conmemoración del enlace matrimonial de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Dicha velada dió comienzo á las siete de la tarde, ante la asistencia de numerosa y distinguida concurrencia. Varios señores pronunciaron discursos y se recitaron poesías.

Todos ellos fueron frenéticamente aplaudidos.

Resultas de una riña

En el vecino pueblo de Nagardidas ha ocurrido un triste suceso. Varios mozos de dicho pueblo tuvieron una cuestión que se agrió hasta el extremo de que salieran á relucir las armas.

De la contienda resultó uno de ellos muerto y otro gravemente herido. El juzgado ha comenzado á instruir diligencias en averiguación del sangriento suceso.

Paso de Principes

A las seis de la tarde han pasado en tren especial los Principes de Gales, Prusia, Suecia y Mónaco, que se dirigen á sus respectivos países, después de asistir á la boda de los Reyes de España.

En la estación fueron cumplimentados por todas las autoridades. No hay que decir que la estación se hallaba invadida de mucho público, que como ya le dije, es el paseo favorito, por ahora, de los vitorianos.

Una fiesta

Los alumnos de Seminario de esta población piensan celebrar una función que coincida con las fiestas del aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar de Zaragoza.

El corresponsal.

## Guipuzcoa

San Sebastian 7 (10 noche.)

### El Orfeón Donostiarra

Esta tarde á las seis y media ha llegado en el tren correo de París el Orfeón Donostiarra, el cual ha tenido un recibimiento espléndido y entusiasta, por haber ganado en el concurso de la capital francesa el primer premio de ejecución y el premio de honor consistente en 15.000 francos.

El recibimiento se ha hecho del modo siguiente:

En Hendaya

En la estación de Hendaya esperaba al Orfeón una comisión de la prensa de esta ciudad, y le ha entregado un mensaje de felicitación, que es un notable trabajo caligráfico hecho por un empleado de la Diputación provincial.

Primera ovación

Antes de llegar el tren los andenes de la estación estaban llenos de público, y en los alrededores de aquél también había bastante gente, esperando á los expedicionarios.

En el andén estaban una comisión de la Diputación, otra del Ayuntamiento y dos bandos de música.

Al entrar el tren en agujas, las bandas han comenzado á ejecutar el «Guernikako» y el público ha prorumpido en estruendosos vivas al Orfeón, á Esnaola (su director) y á Guipúzcoa. Al apearse los orfeonistas, han reci-

bido el saludo de las comisiones citadas y de todo el público, que no cesaba de aclamarlos.

En el palacio provincial

Pasando difícilmente por entre la apifada multitud el Orfeón acompañado de los elementos oficiales y seguido de las bandas de música, se ha dirigido al palacio provincial, repitiéndose la ovación en todo el trayecto, que estaba lleno de gente.

En el palacio ha recibido al Orfeón el vicepresidente de la Diputación señor García dándole la bienvenida, felicitándole por sus triunfos y diciendo que para tener el campeonato universal, solo le falta tomar parte en algún concurso de Alemania y ganar el premio.

Esnaola ha contestado en términos de agradecimiento.

En el Ayuntamiento

Del Palacio Provincial ha pasado el Orfeón á la Casa Consistorial, sin cesar de ser aclamado.

Allí le ha recibido el alcalde, dirigiéndole frases iguales que las del presidente de la Diputación.

El público ha pedido que saliera al balcón el director de la laureada sociedad, y habiéndose asomado Esnaola, obligado á la fuerza, se ha repetido la ovación.

El presidente del Orfeón señor Iriyoyen ha gritado: viva Francia; y el juez señor Bustinduy ha dado un viva España.

A casa

De la casa de Ayuntamiento ha marchado la sociedad coral á su domicilio entre vitores y aplausos.

Allí las bandas han repetido el Guernikako, y el público ha vitoreado al Orfeón, á Guipúzcoa y á San Sebastian. Con esto ha terminado el recibimiento, el cual ha sido magnífico.

Un regalo

En la estación del ferrocarril, al llegar el Orfeón, el Alcalde le ha entregado una corona de hojas de laurel y roble con cintas de los colores nacionales y de la matrícula de San Sebastian.

En ellas aparece esta dedicatoria: «Al Orfeón Donostiarra el Ayuntamiento de San Sebastian.»

El corresponsal.

## Vizcaya

Bilbao 7 (10,10 noche.)

Belza

Banco de Vitoria, sin cambio. Id. de Guipúzcoa, 180. Id. de Bilbao 285. Idem de Vizcaya, 214. Papelera, sin cambio. Polar, id. Aurora, 166. Aurora, 67.

Cambios

Paris, 14,23. Londres, 28,62.

Para el verano

La comisión encargada de preparar festejos para el verano próximo ha celebrado sesión hoy y, en vista de los datos recibidos, ha declarado desierto el concurso para la presentación de programas de festejos.

La compañía del ferrocarril de Santander ha determinado facilitar billetes gratis á las bandas que vengán á tomar parte en el concurso anunciado por dicha comisión; la del ferrocarril central rebajará el precio de los billetes en 50 por 100; y la del Norte establecerá billetes á precios reducidos.

Dos prójimas

Han sido detenidas dos muchachas que en la casa donde estaban sirviendo, robaron 1600 pesetas en billetes del Banco, que sus amos tenían en un baul.

Nuevo Orfeón

El orfeón Iturrubida, formado recien-

temente, como ya dije, con elementos procedentes de los orfeones Bilbaino y Enskaria, se ha ofrecido para tomar parte en la fiesta si se organiza una volada a beneficio de las familias pobres de las víctimas del atentado anarquista cometido en Madrid.

**De sport**  
Pasarán de 100 los individuos que han manifestado propósito de tomar parte en la fiesta deportiva proyectada por la sociedad atlética de Vizcaya, consistente en una excursión al histórico castillo de Butrón.

**Fallecimiento**  
Esta mañana, viniendo en el tren del Norte a Bilbao una mujer de 46 años llamada Martina Lara ha sufrido un síncope.

En seguida de llegar, ha sido conducida a la casa de socorro, donde ha sido asistida; pero ha fallecido a las diez de la mañana.  
Dicha mujer venía de Madrid con carta de socorro para Bilbao.

# LA CRISIS MINISTERIAL

**Consejo de ministros.—Reunión en la Presidencia.—Moret y Luque en Palacio.—Entrevista con el Rey.—La cuestión de confianza.—Represión del anarquismo.—Impresiones y comentarios.**

A las diez y media de esta mañana el señor Moret reunió a los ministros en el despacho de la Presidencia.

Esta reunión no fué precedida de la expectación con que suelen ser acogidas las sesiones ministeriales en que se han de tomar acuerdos importantes para el gabinete, porque eran contadas las personas que conocían el alcance del Consejo celebrado.

El señor Moret envió los avisos a los consejeros, poco menos que inopinadamente, y algunos de los ministros acudieron a la reunión, sin saber a punto fijo lo que iban, aunque pensando que de algo importante se trataba, ya, por lo poco acostumbrado de la hora ya por haberse dicho que hasta el sábado no se reuniría el Gobierno en la Presidencia.

Reunidos todos los ministros en el despacho oficial del señor Moret, éste expuso a sus compañeros la necesidad de ir resultadamente al planteamiento de la cuestión política, a cuyo fin solicitaba a sus colaboradores en el ministerio, que expusieran en concreto su criterio respecto a si encontraban ó no oportuna la iniciativa presidencial, y si en las actuales circunstancias procedía ó no procedía someter a la Corona la debatida cuestión de confianza.

A las palabras del señor Moret siguieron las manifestaciones de cada uno de los ministros.

Todos, excepto los señores García Prieto y Santamaría de Paredes, se mostraron conformes en que, para continuar su labor el partido liberal, con absoluta confianza en sí mismo, debía realizarse el acto político propuesto por el jefe del gobierno.

En virtud de este criterio, que era el de la mayoría de los ministros, los señores Moret y general Luque, salieron de la Presidencia, dirigiéndose al regio alcazar.

El ministro de la Guerra, para someter a la firma del Rey varios decretos de su departamento, y el señor Moret para plantear la cuestión de confianza.

Entre tanto, el conde de Romanones, marchó a su despacho de Gobernación, y los demás ministros quedaron en el palacio de la calle de Alcalá, aguardando el regreso del señor Moret, ó la noticia del resultado de su entrevista con don Alfonso.

Inmediatamente de haber llegado a Palacio, fué el jefe del Gobierno introducido en la regia cámara.

La entrevista entre don Alfonso y el señor Moret fué cordialísima y bajo todos los puntos de vista, satisfactoria para el señor Moret y el partido liberal.

Este habló al monarca de la necesidad, dada la actual situación del gabinete, de obtener de la regia prerrogativa las garantías indispensables de confianza para seguir gobernando.

También el Presidente aludió al decreto de disolución.

D. Alfonso parece ser que no contestó concretamente acerca de este último punto, pero viniendo a demostrar por las palabras que después expresó, que aun ese medio no ha de faltar al Gobierno, si éste lo cree absolutamente indispensable para el mejor desarrollo de su labor.

El Rey recordó al señor Moret la entrevista que ambos celebraron en Sevilla antes de embarcar el monarca para Canarias, y en consonancia con lo tratado en aquella ocasión, dijo don Alfonso que el partido liberal podía contar con la absoluta é incondicional confianza de la Corona, y que era preciso, dadas las presentes circunstancias, que el partido liberal siguiese en el poder, desarrollando «a toda costa» su programa de gobierno.

Según autorizadísima versión, el joven soberano, profundamente afectado ante el recuerdo de las víctimas inocentes, causadas por el último atentado dinamitero, indicó al señor Moret la necesidad de que, con urgencia, el gobierno estudie cuanto afecta al anarquismo y a las convenientes medidas para su represión.

El señor Moret indicó que este asunto era ya uno de los que con más atención había empezado a examinar el gobierno, que, sin perjuicio de las medidas de represión que sea preciso adoptar, había entendido como acaso más práctico, acudir antes a los medios más energéticos de prevención, medios que posteriormente se harán compatibles con los de represión de los cuales vendrán a constituir como una eficazísima preparación.

El señor Moret salió de la regia estancia para dar cuenta a los ministros del resultado de la entrevista.

**Otra desgracia**  
En una zanja abierta en la calle de Sica para la cimentación de una casa, ha ocurrido un desprendimiento de tierra sepultando al obrero Pío Nuñez. Este ha sido auxiliado inmediatamente por sus compañeros y conducido al hospital en estado grave.

**Madrid**  
Primera conferencia

Madrid 7 (6 tarde.)  
La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy el decreto firmado ayer por el Rey concediendo indulto a los mozos no alistados y a los que no asistieron a los actos de presentación y concentración en sus respectivas zonas.

Las demás disposiciones carecen de interés general.

Apenas este se hizo del dominio público los centros y círculos políticos adquirieron la animación propia de los días de acontecimientos políticos.

La impresión dominante era de sorpresa, pues nadie creía en sucesos políticos de importancia antes del sábado.

Aunque el sábado habrá consejo de ministros dicese que hasta el lunes no se conocerá el alcance de la modificación ministerial.

El señor Moret después de haber rápidamente cambiado impresiones con los consejeros que esperaban su regreso en la Presidencia, dirigióse al domicilio del duque de Almodovar, con objeto de disuadir a éste de sus propósitos de dimitir.

Inútil es decir que todas las cábalas y las fantasías de la gente política convergen a un mismo punto; al de cuáles serán los ministros salientes. La creencia general es que serán tres los actuales ministros que no formarán en el futuro Gabinete liberal.

Tengo fundadas impresiones para creer que uno de los consejeros que no volverá a ocupar su cargo es el conde de Romanones.

El señor Moret hablando con los periodistas, ha confirmado cuanto dejo dicho acerca del satisfactorio resultado de su entrevista con el Rey, añadiendo que la confianza de la Corona hacia el partido liberal, era absoluta y categórica.

Más como quiera que lo más importante para los periodistas, y por lo tanto el público, era saber si contaba ó no el presidente con el decreto de disolución de las cortes, se dirigieron preguntas explícitas al jefe del Gobierno respecto a dicho particular.

El señor Moret contestó: En el Consejo que celebramos los ministros en la Presidencia, antes de ir yo a Palacio no acordamos si se debía pedir ó no ese decreto... pero...

Y el señor Moret hizo ademán expresivo como dando a entender que la consecución de tal decreto es cosa con la que está muy encariñado.

He tenido ocasión de hablar con varios ministros, a quienes he preguntado por los móviles que indujeron al señor Moret a adelantar la solución de sus planes respecto a la reorganización del gabinete y cuestión de confianza.

De las contestaciones recibidas se infiere que de una parte el mal efecto general del atentado a las regias personas, y de otra la brusca subida que los cambios sufrieron ayer, decidieron al presidente a no esperar el sábado para conocer la voluntad de la Corona.

Pregunté también si la ratificación de poderes traía consigo, como aditamento indispensable, el consabido decreto de disolución, y un ministro replicó vivamente:

«¡No cabe duda! No es posible, de otro modo, cumplir la promesa de desarrollar desde el Poder todo el programa del partido liberal, pues la vida ministerial es imposible con las actuales Cortes.»

También me contaron los ministros detalles de la entrevista del Rey y el señor Moret.

Después de haber reiterado D. Alfonso su confianza al Gabinete liberal y pedir la continuación del desarrollo del programa de éste, añadiendo que la Corona daría toda suerte de facilidades al señor Moret, éste refirióse nuevamente a la confianza regia, aludiendo con mucha claridad, aunque no de un modo directo, al decreto de disolución.

El Rey, sonriendo, exclamó: Confianza hay plena.

El Presidente, entonces, hizo algunas indicaciones respecto al probable alcance de la modificación ministerial, contestándole el Monarca:

«Eso no corre prisa.»

**Firma regia**  
Han despachado con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

Firmó los siguientes decretos del primero de dichos departamentos:

Ascendiendo a general de división al señor Montes-Sierra y a general de brigada al coronel del regimiento de Pavia señor Ballesteros.

Pase a la reserva del general Valderios; destinando a la división de Zaragoza al general don José Macón; nombrando jefe de la brigada de Alicante al señor Alonso Villa y consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Escario.

También firmó varios decretos sobre concesión de cruces.

La firma de Marina, refiérese asimismo a nombramientos, destino de personal y cruces.

**Los festejos reales**  
El suceso político de hoy ha restado

interés a todos los demás, pasando desapercibido el programa de fiestas reales, que puede decirse ha terminado ya.

Hoy habrá comida en Palacio, y mañana recepción de autoridades.

**Perquisas policíacas**  
El gran duque Wladimiro ha entregado 2.000 pesetas al gobernador, con destino a los pobres de Madrid.

Hoy ha marchado al Escorial un policía inglés, junto con un inspector español conocedor de dicho idioma, con objeto de interrogar a un súbdito británico que, según confidencias, se encuentra en aquella localidad, donde ha llamado la atención por algo enigmático ó irregular.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

	Día 6	Día 7
Denda perpetua 4 por 100 int.	81'20	81'50
Idem id. fin de mes	00'00	00'00
Idem fin próximo	81'32	81'62
Denda amortizable a 5 por 100	99'45	99'65
Acciones del Banco de España	440'00	440'00
Id. de la C. A. de Tabacos	409'00	407'00
Azucareras preferentes	61'00	60'00
obligaciones ordinarias	96'00	00'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	13'50	10'75
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	00'00	27'75
París, Exterior español	96'35	96'40
Buenos Aires.—Oro, 227'25.		

**En el Corro**  
Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 81'65 el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 10'75, las libras a 27'75 y el amortizable a 99'65.

**MENCHETA.**

**Segunda conferencia**  
Madrid 7 (11 noche.)

**Banquete en Palacio**  
Ahora se está celebrando en Palacio el banquete oficial dedicado a los diplomáticos extranjeros.

Consta el banquete de 87 cubiertos. SS. MM. el Rey y la Reina ocupan el centro de la mesa.

En representación del Gobierno asiste el ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto.

La mesa está artísticamente adornada con flores.

**Una idea**  
«La Correspondencia de España» publica hoy un artículo en el cual propone que se organice una manifestación formada por todos los madrileños que estén indignados por el atentado de la calle Mayor para que desfilen el domingo por la mañana por delante del Palacio real de Madrid a presencia de Sus Majestades.

**Inauguración**  
Hoy se ha inaugurado el barrio obrero de Bellasvistas.

Han asistido los reyes Alfonso y Victoria, la reina madre, las infantas doña Isabel, doña Eulalia, doña Paz, doña Teresa y los infantes don Carlos y don Fernando.

En representación del Gobierno han estado los señores Moret y conde de Romanones.

También han asistido al acto los señores Canalejas, Vincenci y otras muchas personalidades de la política.

El Rey firmó el acta y dió una de las habitaciones a la viuda del guardia de Seguridad muerto a consecuencia del atentado de la calle Mayor.

El acto resultó muy brillante. SS. MM. fueron aclamados constantemente.

En el trayecto se adoptaron muchas precauciones.

Regresaron SS. MM., siempre en medio de vitores y aclamaciones, por las calles de Bravo Murillo y Puencarral.

**La crisis**  
Los ministros salientes

El señor García Prieto ha expresado al señor Moret sus deseos de dimitir y le ha entregado la dimisión.

El señor Moret ha rogado encarecidamente al ministro de Gracia y Justicia que retire la dimisión, ó por lo menos que la aplaze hasta el sábado en que se celebrará Consejo para tratar precisamente de dimisiones y cambio de consejeros.

**Más dimisiones**  
Es indudable a juzgar por cuanto se dice en altas esferas que en el Consejo del sábado presentarán sus dimisiones también los señores duque de Almodovar y Santa María de Paredes, el primero fundándola en motivos de salud, pues es sabido que desde hace unas semanas viene sufriendo una afección grave.

Estos son los nombres que hasta ahora pudiéramos decir saldrán del Gabinete.

Acaso, y esto es casi seguro, haya dentro del Gobierno otras variaciones en lo que se refiere a carteras.

De todos modos, en el Consejo del sábado se solucionará todo, y hasta llevará el señor Moret aquella misma tarde a Palacio la lista del nuevo ministerio.

**Un nombre**  
Dicese que para el caso de que no haya otro remedio que admitir la dimisión al señor duque de Almodovar, encargárase de la cartera el señor Perez Caballero.

**Del Consejo**  
Conócense algunos detalles masacerca del Consejo celebrado esta tarde en la Presidencia.

El ministro de Hacienda manifestó que el Gobierno debe plantear cuanto antes la cuestión de confianza, y hasta pedir en seguida el decreto de disolución.

Fúndase el señor Salvador en esto porque los cambios han experimentado un alza importante.

Todos se mostraron unánimemente conformes con el planteamiento de la

## LA ACTIVIDAD.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS.  
PAMPLONA

Además de los contratos por pólizas del Seguro Infantil, Seguros de Vida, Plazo fijo, Rentas vitalicias inmediatas y diferidas, Seguros dotales, etc., etc., esta Sociedad admite imposiciones de capitales, abonando a los imponentes:

Por imposiciones de un año,	el 5 por 100 anual.
Id. de seis meses,	el 4 por 100
Id. de tres meses,	el 3 por 100
Id. a la vista,	el 2 por 100

Para toda clase de detalles dirigirse a las Oficinas centrales sitas en la calle de José Alonso, número 4.—Pamplona.

la cuestión de confianza y con la petición del proyecto de disolución.

El señor García Prieto se opuso rotundamente y los señores Gasset y Santa María de Paredes.

**Habla el Rey**  
Se atribuye al Rey la siguiente frase que dijo esta tarde hablando en el Palacio real con el señor Moret.

La bomba que en la calle Mayor estalló no es ni debe ser motivo para que se varíe otra vez la política.

Los liberales tienen mi apoyo para todo lo que necesiten y ese apoyo es sin condiciones.

**Del atentado**  
El Juzgado ha citado hoy a declarar a las cajistas todos del semanario «El Motín», a una hija de Nakens, Ibarra, el inspector del tranvía y el popular ventero de los Cuatro caminos, el republicano Canuto.

**Conferencia**  
El Juez y el Sr. Millan Astray han tenido hoy una larga entrevista durante la cual hablaron de la prisión del señor Nakens.

**De provincias**  
Más perquisas.—Príncipes.—Un globo.—Protesta.—Desgracia.—Una cuestión.—Contra los consumos.—El Arzobispo de Valencia.—Un incendio.—De un republicano.—Náufragos.—Otro incendio.

**Barcelona.**—La policía sigue trabajando sin descanso y ha practicado hoy un servicio importante.

Ignórase de qué se trata.

**Barcelona.**—Han llegado a esta población camino de Italia SS. AA. los Duques de Génova.

También ha llegado el Príncipe Alberto de Prusia que se hospeda en el hotel Colon donde le ha visitado el general Linares, capitán general de Cataluña.

El príncipe Alberto visitará mañana el Tibidabo y Monserrat y después marchará a Alemania.

El globo Monserrat ha descendido en San Feliú, sin que sus tripulantes hayan sufrido ningún percance.

Una comisión muy numerosa de comerciantes de Sabadell ha visitado al gobernador civil para protestar ante él contra el inicu atentado de la calle Mayor en nombre de todos los comerciantes é industriales de Sabadell.

Un soldado de Artillería llamado José Cerro tuvo la mala suerte de caerse por una claraboya, quedando muerto a consecuencia del golpe contra el pavimento.

Entre el presidente de la Diputación de Barcelona y el director de «El Liberal» que aquí se publica, hay pendiente una cuestión personal que ocasionó una noticia de aquel periódico.

Créese que el asunto se arreglará con un acta.

**Valencia.**—En Alpuente, pueblo de esta provincia, reina gran excitación contra los consumos.

Hoy se organizó una manifestación que recorrió las calles gritando ¡Abajo los consumos!

Las autoridades han adoptado muchas precauciones.

**Valencia.**—Ha llegado el Arzobispo de Valencia señor Guisasaola, siendo recibido en la estación por las autoridades.

**Valencia.**—En Villanueva un violento incendio ha destruido casi por completo una fábrica de cajas de cartón.

Las pérdidas son de mucha importancia.

**Coruña.**—En Riveira hay grandes disgustos entre los pescadores con motivo de la pesca del bou.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar desórdenes públicos.

**Coruña.**—Ha fondeado en este puerto el vapor «Caba Espartel» con los tripulantes del vapor francés «Adelaide» que naufragó ya mar adentro.

**Coruña.**—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal republicano señor Alvarez propuso que se mandase al Rey un Mensaje protestando contra el atentado de la calle Mayor y felicitándole por haber salido ileso.

Se aprobó.

**Coruña.**—En San Pedro de Oza un violentísimo incendio ha destruido una gran fábrica de quesos.

Han perecido aplastados por un techo que se hundió dos hijos del dueño.

**MENCHETA.**

**TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS**  
Pena de muerte  
Vitoria 7 (11 noche.)  
Vista en juicio por jurados la causa contra Alvaro Mardares por robo y asesinato de su madrastra cometidos

en Cuartango, el procesado ha sido condenado a la pena de muerte.

**De madrugada**  
Generoso donante

Madrid 8 (1'30 madrugada.)  
Una distinguida persona, amigo íntimo del ministro de la Gobernación, ha entregado 5.000 pesetas al gobernador civil para que entregue la mitad a la viuda del guarda muerto por Morral en Torrejón de Ardoz, y la otra mitad con destino a la suscripción abierta para las familias pobres de las víctimas que sucumbieron a consecuencia del atentado.

Este generoso donante no ha querido decir su nombre.

**Morral en Ferrol**  
Dicen del Ferrol que está comprobado que el anarquista Morral estuvo hace unos tres meses en aquella población vendiendo paños de la fábrica de sus padres.

Morral pasó totalmente desconocido entre los ácratas y los sospechosos.

**Ayuntamiento de Viana**  
D. Benito Gomez de Segura, Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Viana (Navarra)

Hago saber: Que el día 15 del corriente mes y hora de las once tendrá lugar en la Casa Consistorial el remate de las pieles de carnero, cordero, oveja y vacunos de la propiedad del Ayuntamiento que sean sacrificados en este matadero por término de un año que dará principio en 24 de Junio de 1907, así como también se subastarán en dicho acto los vientres y despojos de dichas reses, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría municipal todos los días laborables a las horas de oficina.

Es de advertir que en este remate correrá la 6.ª parte como previenen nuestras leyes forales.

Viana 4 de Junio de 1906.—El presidente de la Junta de Abastos, Benito Gomez de Segura.—P. M. de S. S., el secretario, Arturo Lopez de Abadía. 4-1

**Se vende**  
un coche familiar en muy buenas condiciones, y los arreos para un caballo en casa de Abdon Zarraluqui, guarnicionería, Peralta. 8-

**Anuncio interesante**  
Se vende ó arrienda la venta del Mochuelo: dirigirse al médico de Mendigorría. 3-1

**Modista**  
Doña Dolores Urruzulegui avisa a su numerosa clientela haberse establecido nuevamente en la calle de San Agustín número 36, piso tercero, donde se confeccionan trajes de señora y niños y se dan lecciones de corte. 2-1 p

**Maravilloso invento**  
MAQUINA PARA SUMAR  
Muy útil para oficinas, ayuntamientos, casas de banca, etc., etc. Se aprende a manejarla en dos minutos. Precio 60 pesetas. Agente único en Navarra, Cleto Iriarte, Mercaderes 25, almacén de muebles.

Nota.—Esta máquina ha sido ya adquirida por las Corporaciones, Sociedades y principales casas de comercio y banca de Pamplona. 15-8 (a)

**Gran liquidación de calzado**  
En las tres BBB Mayor 2 y 4 Pamplona Se liquida una gran partida de calzado a precios sumamente arreglados.

Brodequines de caballero piel Rusia a 14 pesetas; idem idem oscarie color 11'50; idem idem en color Abano 11'50; idem cadete color 7; idem caballero gris y paja lona cosidos 7; idem cadete gris cosidos lona 6; carteras caballero gris y paja lona 7'50. Millares de clases para caballeros, señoras y niños a precios sin competencia. Frente a San Cerni. x 6-2

**«La Bandera»**  
Centro general de quintas establecido en esta capital calle Mayor número 55 principal.

Director don Francisco Cernuda. Se pactan contrataciones para librar del servicio militar activo a los mozos declarados soldados correspondientes al reemplazo de 1905. 30-8

**Venta de corderos**  
En la villa de Arguedas hay 250 corderos gordos para venta. El que desee comprarlos, puede dirigirse por espacio de diez días a don Santiago Zubietta y Aragón. 6-6

**Sulfato de cobre inglés puro**  
papeles pintados y diatamias a precios muy económicos. Droguería de Alvaro Lopez, antiguo dependiente de Castillo. 12—Pozo blanco—12 6-6

**Un consejo**  
¡Adios, Tiburcio!—Hola, Roque, ¿qué te pasa que vas tan encarnado?—Nada, que estoy abrasado de las chinches y no sé con qué matarlas.—Pues, hombre, vete a casa de Michel, que él tiene la única cal que mata las chinches. Vete y no seas necio, que si blagueas con la cal de Michel no te queda una chinche ni para un remedio. Pues te digo, Roque, que Michel tiene grandes existencias de cal en piedra y en pasta.—¿Dónde vive Michel?—En la calle de Pellejerías, digo, de Jarauta, 41 y 45, Pamplona. 10-5

# Anuncios recomendados

## Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—  
DOMINGO APERTES UIA

Encargado en Estella, Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino; en Chacabuco 114.  
Casa en Buenos Aires—Chacabuco 114.  
100-84

## Sulfato de cobre inglés

De venta en la droguería de Zollo Perez, calle Zapatería núm. 7, Pamplona. 8-7

## P. Abrales.—Oculista

Consulta de diez á una.—Navas de Tolosa 11 principal izquierda, Pamplona. 20-20

## Venta de ganado lanar

Hay de venta en Sesma 1.180 cabezas gordas de todos dientes, de ellas 400 ovejas, 150 primales, 150 primales, 150 borregos, 300 corderos, 30 carneros y mardanos. Dirigirse á Benito Casademón en Sesma. 7-6

## Casa en Zarauz

Se alquilan tres habitaciones amuebladas, todas ellas con galerías y vistas al mar, punto céntrico de la playa. Dirigirse á don Agustín García, Onate. 15-6

## Mesa de ministro

Se ha terminado una preciosa mesa de despacho, la cual se vende ó, por mejor decir, se regala, calle Nueva, número 24 primer piso.  
Caballeros, aprovechen la ocasión, nunca encontrarán cosa tan barata. 3-3

## Larraga

JUNTA DE ABASTOS  
El día 12 del actual á las once horas tendrán lugar en la Casa Consistorial las subastas para la venta de unas cien arrobas de lana de carnero churro, y de las pieles y sebos de las reses que se sacrifican durante un año bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto.  
Larraga 5 de Junio de 1906.—El Presidente, Luis Pardo. 6-2

**Ama seca** Se ofrece una de 26 años. Lo mismo prestará sus servicios en Pamplona que fuera de esta capital. Darán razón Pellejerías 6, 2.º izquierda. 3-23

**Hielo en Marcilla** Por todo el mes de Junio, á peseta la arroba. Dirigirse á Prudencio Palacios. 8-7

## Trilladoras

Existen en nuestros talleres y los labradores encontrarán un buen surtido de trilladoras desde 30 pesetas á 165 y de más precios se construyen encargándolas.  
Dirigirse á don Felix Balbuena, calle Mayor número 71, en Sangüesa. 8-7

**Se vende** una escopeta sistema fuego central, inglesa, con su estuche y todos los enseres.  
Se dará barata. San Antón, 52 piso tercero. 6-3

**Venta de coches** Se vende una charret para caballo pequeño y aparejos, y una Victoria semi-nueva. Para más detalles dirigirse á don Fermín Subiza, calle de los Mártires de Cirauqui antes San Antón núm. 12. 8-8

## Yrazu y Compañía

BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-38 p

## Herrador y forjador

Se necesita uno en el establecimiento de Veterinaria de don Gerardo Goizuetza, vecino de Pitillas. 8-7

**Sustitutos** Se ceden licenciados absolutos para los quintos del reemplazo de 1905 en buenas condiciones. Tomás Ilarregui, Mayor 2, 3.º 30-17

## Pasajes económicos á las Américas

HAMBURG AMERICA LINE  
VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉXICO  
COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA  
VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **Albingia** saldrá de Bilbao directo el 4 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONOMICOS.

El vapor **Belgrano** saldrá de Bilbao el 1.º de Junio, admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.

Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao á Buenos Aires, Habana y México. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

## Agentes

PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de San Nicolás número 32 segundo piso derecha. BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, calle Bailén número 3.

## Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, disias, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escríbir á Carmen G. P. Garcia, Aribau, 24, primero, Barcelona.

**Mesa de billar** Se vende una en buen uso. Informarán Mañeta 13, primer piso. 39(a)

## Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Servicios Comerciales.—Las secciones que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encargan de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casa Blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

AVISOS IMPORTANTES  
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.  
Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

**Vino y aceite** En la ciudad de Cascañe hay de venta 150.000 decalitros de vino superior al precio de 8 á 9 reales decalitro; 20.000 arrobas de aceite de primera á 15 pesetas arroba, y vino rancio á 20 reales decalitro.  
Dirigirse al administrador del peso público don Manuel Marco. (a) 6-1

## “La Navarra Agrícola.”

ESTAFETA, 71, Pamplona.  
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.  
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.  
Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

### ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
PARA  
**1906**  
Año XXVIII de su publicación.  
TRES VOLUMINOSOS TOMOS  
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de España.

**CONTIENE**

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de la clase, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **0 civil** por esta **Reconocida de utilidad pública por RR. OO.**

**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España por sus **inscripciones**, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte **oficial**, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sovilla, Lisboa y Lisboa.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **los Estados hispanoamericanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Colombia.

**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.

**ES EL ÚNICO** que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas y establecimientos en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**  
FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
QUE ESTÁ COMPLETO

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**  
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJO, P. Santa Ana, núm. 10, y en las principales de cada ciudad.

### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL  
DR. HUMPHREYS  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel etcétera.

Precios: En pomada. . . . . á pesetas 1,75 pote  
En líquido. . . . . 2 botella

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 116, Barcelona. (Nombre registrado)

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys.

De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, calle Mayor, 16 y 18. 38-24 (a)

### LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—  
Capital social: Ptas. 5.000.000  
Reservas y primas 17.654.489 **22.654.489**

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423 '53  
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos **6.233** que importan pesetas 10.392.492

**¿Queréis hacer un seguro bien garantido?**

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

### Chocolates y Cafés

—DE LA—  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCAS Y THES

**38 recompensas industriales**

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

### Grandes talleres de construcción

DE MAQUINARIA ELECTRICA

de Javier Garcia—Zaragoza

En estos talleres y bajo la dirección de ingenieros especialistas, se ha creado una SECCION ESPECIAL de dicada exclusivamente á la más perfecta y rápida reparación de Dinamos, Motores, Alternadores y Transformadores.

### Boletín Religioso

SANTORAL

Día 8 Viernes.—San Salustiano, confesor.—  
Estaba en Roma San Salustiano, fué preso y conducido á la presencia de Decio, perseguidor implacable de los cristianos, el cual, para abatir el valor y grande animo que no podía dejar de admirar en un joven, mandó que fuese encerrado en una rigurosa prisión; donde permaneció nueve días cargado de cadenas, atormentado por el hambre y la sed, al cabo de los cuales fue puesto en libertad. Hizo Salustiano una vida ejemplarísima dedicado á la oración, al ayuno y penitencia; enseñó á muchos con su ejemplo y sana doctrina, y habiendo resplandecido en virtud y milagros, logró la bienaventuranza en 17 de Junio del año 440.

CULTOS

Oficio de la Octava con rito semidoble y color encarnado.  
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.  
A las tres y media vísperas, completas, rosario matutino y laudes.  
El rosario de los esclavos á las ocho.  
En San Saturnino.—Cuarenta Horas de las seis á las ocho la tarde. Después la novena de San Antonio de Padua.  
En San Lorenzo.—A las nueve de la mañana novena á la Santísima Trinidad; á las ocho de la noche cultos al Sagrado Corazón de Jesús y novena á la Santísima Trinidad.

### Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

En San Ignacio, á las siete de la tarde en San Agustín, San Lorenzo y Santo Domingo á las ocho.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 7-2.º.  
San Lorenzo.—Mayor 91-2.º.  
San Nicolás.—San Gregorio 16-2.º.  
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 2.º.  
San Agustín.—San Agustín 36-1.º.

### Estafeta local

MERCADO DE EACERLES

ROBO	Doble decalitro
Trigo	Reales vellón 20,00 Pesetas 8,55
Avana	10,40 4,15
Cebada	18,00 6,81
Habas duras	19,00 7,37
Idem anchas	00,00 0,00
Basa	16,40 6,25
Mais	14,00 5,32
Ajaco	14,00 5,30
Girón	14,00 5,30
Ajohva	15,00 5,67
Escandia	20,00 7,60

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer 31,0  
Id. mínima de ayer 12,5  
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 722,0  
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 30

### VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

	Antr.	Ut.
Deuda provincial al 4 por 100		102,50
Deuda municipal al 4 por 100		102,50
O rédito Navarro.		
La Papelera Española.		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem Id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Botolú		
Agua de Arteta.		
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		114
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 ptas por RR. OO.		
Electra Irati		
La Vasconia		
Agua de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela.		
Electra del Keiles		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa.		
Argonona		
Cementos Portland (Olazagutía)		

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:

De causa pendiente	38
Arresto mayor	11
En expectación de marcha	6
<b>Total</b>	<b>55</b>

### VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:  
Don Pedro Ezcurrea, don Baldomero Lopez y don Vicente Garcia.

### REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.  
Defunciones.—Ninguna.  
Matrimonios.—Ninguno.

### Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Uno del sol naciente»

Lucas Aguilera y Andueza  
Toragi

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

CHARADAS

Remitida por «Las tres más feas de Barasoain»

Un corazón que vejetaba en calma  
resucitar hicieste  
sol fué la «tres» ternura «dos prima» alma  
para mí inyerno triste.

Remitida por ídem.

«Primera, segunda, tercera y cuarta» es á quien «tercia» enamora que tiene una «prima cuarta» muy linda y encantadora.  
¿Qué quieren ustedes saber más? pues les diré que «segunda» es una nota musical.

Remitida por «El doctor Nicolá y su inseparable amigo Inglebi.»

Vengo de «prima dos cuarta» que fué donde «cuarta tres» á estudiar «todo» á la corte para poderla ejercer.

Tarjeta Anagrama

Remitida por «Pulgarito»

Antonia Echaleon de Miasatis

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral y nombre, apellido de su autor.

Solución á la charada publicada el día 5

Margarita

Han remitido soluciones exactas:  
«Pulgarito» «La hija única» «Las tres...» «Pepi» «Un ruso-japonés» «Flor de mayo» «Una coqueña»